

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3500**

En la ciudad de Montevideo, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinte, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Alfredo Allo y la gerenta de área, contadora Lucila Rinaldi.

Abierto el acto a las catorce horas y treinta y cinco minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3499 de 7 de octubre de 2020.

Puesta a consideración, la referida Acta es aprobada sin observaciones.

II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.

Instituto Uruguayo de Numismática - Jornadas Uruguayas de Numismática 2020 - Solicitud de patrocinio.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 253.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Analista IV - Contador (GEPU 28) bajo el régimen de contrato de función pública - Propuesta de contratación por lista de prelación.

2) Listas de prelación de los concursos internos del Banco Central del Uruguay - Peticiones de prórroga de vigencia.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 21/10/2020 16:24:09

Firmante Acta: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 21/10/2020 16:31:46

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 22/10/2020 12:25:06

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

3) Diana Campoy - Renuncia al cargo que ocupa en la Institución para acogerse al beneficio jubilatorio.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 254, 255 y 256, respectivamente.

IV) Asunto correspondiente a la Asesoría Económica.

Ministerio de Turismo - Apoyo financiero para la elaboración de las encuestas de turismo receptivo y emisor y de cruceros correspondientes al año 2020 - Propuesta de reanudación de las encuestas. (2011-50-1-0273)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que la resolución D/115/2020 de 29 de abril de 2020 habilita la contribución económica al Ministerio de Turismo para la elaboración de las encuestas de turismo receptivo y emisor y de cruceros para el año 2020, una vez que se reanude la actividad por parte del mismo. En consecuencia, se encomienda a la Asesoría Económica comunicar la disposición del Banco Central del Uruguay acerca de reanudar la contribución a aquel Ministerio.

V) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Auditoría Interna - Inspección General - Accesibilidad del sitio web institucional - Informe. (2016-50-1-2648)

2) Gerencia de Política Económica y Mercados - Doctorado en Economía dictado por la Universidad de San Andrés de la República Argentina - Participación de la licenciada en economía María Fernanda Cuitiño - Informe. (2020-50-1-0284)

3) Gerencia de Servicios Institucionales - Compras directas por excepción - Ordenador secundario - Informe. (2020-50-1-1375)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

4) Asesoría Jurídica - IX Jornadas de Derecho Bancocentralista - 5 y 6 de noviembre de 2020 - Propuesta de realización de webinarios. (2020-50-1-1537)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 1) acuerdan que el Departamento de Comunicación Institucional adecue los aspectos de accesibilidad en la página de cotizaciones, adhiera a alguno de los estándares internacionalmente reconocidos y realice los procedimientos que aseguren el cumplimiento de pautas de accesibilidad pre-establecidas. Cumplido, pase a la Auditoría Interna – Inspección General para recabar su conformidad y vuelva.

VI) Asuntos fuera del orden del día.

1) Gerencia de Política Económica y Mercados - Cheques electrónicos - Compensación de cheques - Anteproyecto de Ley - Propuesta. (2016-50-1-0995)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que vuelva con el proyecto de resolución que incluya la exposición de motivos del anteproyecto de ley correspondiente.

2) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-0930)

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 21/10/2020 16:24:09

Firmante Acta: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 21/10/2020 16:31:46

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 22/10/2020 12:25:06

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y quince minutos.

Lucila Rinaldi
Gerenta de Área

Alfredo Allo
Secretario General

Diego Labat
Presidente